CCOO Soria informa

# CCOO exige a Sacyl la creación urgente de plazas estructurales que garanticen la atención sanitaria en Soria

La Federación de Sanidad de CCOO Soria alerta de que desde 2020 se incumple la normativa de contratación en la sanidad pública soriana, donde más de 200 profesionales, de casi 2000, ocupan puestos temporales, por lo que reclama medidas urgentes al consejero de Sanidad

26 de noviembre de 2026

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Soria ha denunciado el incumplimiento continuado de la normativa de contratación desde el año 2020 en la Gerencia del sistema sanitario de Soria, especialmente en lo relativo a los contratos en fraude de ley.

La normativa establece un límite máximo de contratos de 9 meses dentro de un periodo de 18 meses. Sin embargo, en Soria existen actualmente más de 200 contratos irregulares. De los casi 2.000 profesionales sanitarios de la provincia, estos 200 trabajadores ocupan plazas que no están creadas estructuralmente.

Como ejemplo concreto de esta situación, entre otros muchos, CCOO señala el servicio de Microbiología y Parasitología donde el 40% de los facultativos mantienen contratos en fraude de ley desde 2020.

El secretario general de la Federación de Sanidad de CCOO Soria, Pedro Ortega, lamenta que esta irregularidad “no es un hecho aislado”, sino reflejo de un desequilibrio estructural en el conjunto de Castilla y León. Mientras que en la Comunidad trabajan alrededor de 50.000 profesionales sanitarios, las plantillas orgánicas ascienden a 40.000 plazas, lo que supone cerca de 10.000 contratos en fraude de ley en el sistema sanitario autonómico.

Pza. Madrid, 4, 4ª planta
47001 Valladolid
Tel.: 983 29 15 16
Fax: 983 30 23 40
upvalladolid@cleon.ccoo.es
www.castillayleon.ccoo.es

El líder sindical recuerda que el consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Alejandro Vázquez, conoce esta situación y le exige “actuar con responsabilidad para corregirla”. En concreto, CCOO reclama la regulación efectiva de las plantillas conforme a la normativa vigente, la creación de las plazas estructurales necesarias para cubrir las cargas reales de trabajo y los puestos ocupados de forma irregular, así como una renovación y actualización de las plantillas orgánicas que garantice el correcto funcionamiento del sistema sanitario público.

El sindicato advierte de que el mantenimiento de esta dinámica “genera inseguridad y precariedad laboral” entre las plantillas sanitarias, “dificultando la estabilidad de los equipos asistenciales y la calidad del servicio que recibe la ciudadanía de Soria”, concluye Pedro Ortega.

Pza. Madrid, 4, 4ª planta
47001 Valladolid
Tel.: 983 29 15 16
Fax: 983 30 23 40
upvalladolid@cleon.ccoo.es
www.castillayleon.ccoo.es